





## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE LOS FOROS PARA EL DESARROLLO DEL MODELO AGUA JALISCO

**El Ejecutivo del Estado, a través de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en coordinación con el H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Recursos Hidráulicos y Pesca, los Municipios, así como la sociedad organizada, nos hemos unido para crear un nuevo Modelo que responda a las necesidades de la población de recibir servicios con calidad y en cantidad suficiente**

**En las tres reuniones contamos con la presencia de autoridades Federales, Estatales, Poder Legislativo, organizaciones no gubernamentales, expertos en la materia, académicos y Municipios, entre otros.**

**Se tuvo representación de la mayoría de los Municipios del Estado, con una presencia de más de 700 personas.**

**Los participantes expusieron y discutieron la problemática nacional y local de los servicios.**

**Coincidimos en que queremos infraestructura hidráulica adecuada, personal calificado, finanzas sanas y herramientas administrativas y jurídicas eficientes.**

**Se realizó un Coloquio que permitió el debate sobre los factores que han influido en el rezago actual y del que se derivaron propuestas de solución.**

**De este foro se desprenderán mesas de trabajo para analizar, diseñar e implementar las mejoras que requieren los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales.**

### OPINIÓN Y PROPUESTAS DE LAS MESAS PARTICIPANTES:



### SE ANALIZARÁN LAS CONDICIONES ACTUALES DE LOS APOYOS PARA:

- La posible ampliación de los convenios de operación de las plantas de tratamiento.
- Evaluar alternativas para reducir costos de operación de las plantas de tratamiento.
- Proponer alternativas de saneamiento para las poblaciones menores de 2,500 habitantes.
- Ampliar las opciones de apoyo a los municipios.

## EL AGUA EN LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS

**MAYORITARIAMENTE  
OPINARON QUE:**

**SE DEBE ACOTAR EL  
USO DEL DISCURSO  
QUE UTILIZA A LOS  
SERVICIOS DE AGUA  
PARA OBTENER EL  
VOTO POPULAR  
CON PROMESAS  
QUE AFECTAN  
NEGATIVAMENTE A  
LOS SERVICIOS**

**HUBO CONSENSO EN  
QUE:**

**EL AGUA COMO  
ELEMENTO DE  
DESARROLLO  
DEBE SEGUIR  
SIENDO PARTE DE  
LA DISCUSIÓN DE  
LA VIDA POLÍTICA**

**PROPUSIERON QUE:**

**SE DEBE  
TIPIFICAR EL  
DISCURSO  
DEMAGÓGICO  
COMO DELITO  
ELECTORAL**

**SE PROPONE CONFORMAR UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO CON LA PARTICIPACIÓN DEL EL PODER LEGISLATIVO, EL GOBIERNO ESTATAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y LOS MUNICIPIOS, CON OBJETO DE ANALIZAR LA LEGISLACIÓN ACTUAL, PARA DISEÑAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS DIFERENTES LEYES Y CÓDIGOS QUE REGULAN LA MATERIA.**

## CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

EN CUANTO AL  
TEMA DE LA  
CAPACITACIÓN:

- NO EXISTE UN PROCESO FORMAL PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES DEL PERSONAL.
- LA OFERTA DE CAPACITACIÓN EXISTENTE NO ES ADECUADA NI SUFICIENTE.
- LA CAPACITACIÓN DEBE SER ACORDE AL PUESTO Y EL PERFIL INDIVIDUAL.
- SE DEBEN ESTABLECER PROGRAMAS PARA LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y FIJAR ESTANDARES DE TRABAJO.
- SE DEBE MEDIR EL IMPACTO EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS
- SE DEBE ELEGIR A LOS MEJOR CALIFICADOS, PRIVILEGIANDO LA CONTINUIDAD POR CAPACIDADES Y ESTABLECER POLÍTICAS DE SUELDOS Y PRESTACIONES COMPETITIVOS.
- SE DEBE ESTABLECER LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL.

SE PROPONE INTEGRAR UN CUERPO DE ESPECIALISTAS PARA ELABORAR EL SISTEMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL AGUA, QUE COMPRENDERÁ:

1. Alternativas de capacitación de acuerdo al tipo de conocimientos, con la participación de las Instituciones Educativas del Estado.
2. Análisis y diseño de la capacitación y sus contenidos, la reglamentación para la aplicación de conocimientos, y el seguimiento y evaluación del impacto en la calidad de los servicios.
3. Establecimiento de los procesos para el diseño, evaluación y actualización de Normas de Competencia Laboral y adecuación de las existentes.
4. Diseño e implementación del Servicio Civil de Carrera en el sector hídrico.

**Hubo consenso de los participantes, que dos de los factores que han afectado negativamente para contar con servicios de calidad en el Estado de Jalisco, es la falta de continuidad en la gestión y la poca participación ciudadana, lo cual se refleja en la ausencia de planes de mediano y largo plazo.**

- SE HA DADO PRIORIDAD A INVERSIONES PARA PROBLEMAS EMERGENTES, DEJANDO DE LADO EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.
- LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DESARROLLO SE VEN AFECTADOS POR LA ALTA ROTACIÓN PROVOCADA POR LOS CAMBIOS DE ADMINISTRACIÓN.
- EL 70% DE LOS EQUIPOS CONSIDERÓ QUE DEBE HABER UNA PARTICIPACIÓN PLENA DE LA SOCIEDAD, PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE OPD'S.
- EL 30% RESTANTE PUNTUALIZÓ QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEBE SER PRINCIPALMENTE EN LA AUTORIZACIÓN DE TARIFAS Y LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS.
- LA MAYORÍA CONSIDERA NECESARIA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

**El Ejecutivo del Estado, a través de la CEA, en coordinación con los Municipios, realizarán un diagnóstico integral de las condiciones de desarrollo de los servicios, para que con base en ello se determinen las mejores alternativas para organizar los mismos; mismas que comprenderán:**

- LA CREACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES O INTERMUNICIPALES (P.E. SIAPA);
- ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS COORDINADOS CON EL ESTADO; Y
- ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS OPERADOS POR EL ESTADO DE MANERA TEMPORAL, EN TANTO SE ALCANZA LA AUTOSUFICIENCIA.

### **UN TEMA RECURRENTE, FUE EL ALTO COSTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS SISTEMAS DE AGUA**

**LOS MUNICIPIOS MANIFESTARON LA NECESIDAD QUE EXISTE DE SER APOYADOS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, EL LEGISLATIVO Y LAS ASOCIACIONES QUE REPRESENTAN A ORGANISMOS OPERADORES, A FIN DE QUE JUNTOS BUSQUEN SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA.**

**SE PROMOVERÁ EL ESTABLECIMIENTO DE MESAS DE TRABAJO CON LA PARTICIPACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, EL GOBIERNO ESTATAL, LOS MUNICIPIOS Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AGUA Y SANEAMIENTO (ANEAS), PARA DISEÑAR Y PROPONER A LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y ENERGÍA, TARIFAS ESPECIALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS SISTEMAS DE AGUA.**

## LAS TARIFAS POR USO DE LOS SERVICIOS

**HUBO CONSENSO GENERAL CON RELACIÓN A QUE LA PARTICIPACIÓN DEL CONGRESO EN LA APROBACIÓN DE LAS TARIFAS SE HA POLITIZADO, MOTIVANDO REZAGO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR NO APROBARSE TARIFAS QUE RESPONDAN A LOS COSTOS Y NECESIDADES DE LOS SISTEMAS.**

**SE PROPUSO QUE LAS TARIFAS FUERAN ANALIZADAS Y APROBADAS POR CONSEJOS CIUDADANIZADOS, QUE PREFERENTEMENTE FORMEN PARTE DE OPD'S, EN LUGAR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**EN EL PAÍS, SOLO 9 ESTADOS SOMETEN A LA APROBACIÓN DE SUS CONGRESOS LAS TARIFAS POR USO DE LOS SERVICIOS, ENTRE ELLOS JALISCO.**

**SE ESTABLECERÁN MESAS DE TRABAJO CON LAS COMISIONES DE RECURSOS HIDRÁULICOS Y PESCA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS Y DESARROLLO REGIONAL, DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA:**

- 1. ANALIZAR Y EN SU CASO DESLINDAR ESTOS PROCESOS DE LAS FACULTADES DE LA LEGISLATURA LOCAL.**
- 2. DEL MISMO ANÁLISIS SE DEBEN DESPRENDER LOS ESQUEMAS A IMPLEMENTAR PARA LOS ESTUDIOS Y AUTORIZACIÓN DE LAS TARIFAS, CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD.**

# GRACIAS

**César L. Coll Carabias**  
**Director General**  
**Comisión Estatal del Agua de Jalisco**